

Díaz apuesta por extender los Ertes sin adaptarlos a la nueva coyuntura

Calviño y Escrivá abogan por más exoneraciones para las reincorporaciones

J. Ferrari / agencias MADRID.

La vicepresidenta tercera y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, anunció ayer que los expedientes de regulación temporal de empleo (Erte) continuarán a partir del 31 de mayo “en una fórmula similar a la actual”. La ministra hizo este anuncio durante la clausura de los VII Premios Cepyme, donde apuntó que “en breve” se abrirá la negociación en el seno de la comisión tripartita. A finales de marzo había en expedientes temporales 743.628 trabajadores, 115.913 menos que en febrero.

La matización de “en una fórmula similar a la actual” implica una velada matización tanto a la vicepresidenta segunda y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, como al ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, que han defendido nuevamente sus tesis de introducir mecanismos para incentivar la reincorporación de los trabajadores actualmente en Erte.

Calviño apuntó el pasado lunes en *RNE* que “lo que tenemos que hacer es ajustar los parámetros para estimular la reactivación” y matizó que una segunda fase, en el segundo semestre, habrá que entrar en la modificación de esta herramienta para introducir flexibilidad interna para que las empresas no acudan al despido como primera opción ante problemas financieros.

El ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá, apun-



Yolanda Díaz, ayer, con el Rey Felipe VI, durante la clausura de los VII Premios Cepyme. EFE

tó unos días antes que Calviño que el “énfasis” en la nueva prórroga de los Ertes debería volver a estar en la activación, exonerando más las cuotas a la Seguridad Social de las empresas de aquellos empleados que abandonen el Erte para volver a la actividad.

Empresarios y sindicatos vienen defendiendo que la prioridad no es apoyar con exoneraciones a las empresas que ya han reincorporado a

parte o la totalidad de sus plantillas, sino sostener a aquellas que las mantienen en Erte porque no han recuperado la actividad y, por tanto, con mayor riesgo de quiebra.

Díaz puntualizó que “los asalariados de pymes han sido los principales beneficiarios de los Ertes, un mecanismo contrastado en su utilidad y que debe seguir ejerciendo su protección”, apostilló. La ministra resaltó que uno de los logros

de los Ertes es que las pequeñas y medianas empresas y los autónomos hayan podido acogerse, por vez primera, “a este sistema de protección del empleo y de las empresas, democratizando un mecanismo que hasta ahora se había reservado a las grandes empresas”.

Díaz valoró positivamente que el Gobierno, para hacer frente a la pandemia, “ha permitido [con los Ertes] variar el comportamiento habitual

ante la crisis”. “Mientras en la anterior crisis financiera 402.203 autónomos tuvieron que cerrar sus negocios, en la actualidad no solo se ha mantenido el empleo autónomo, sino que ha aumentado en 19.604 personas”, remarcó. “Pero mucho más que el tejido empresarial preponderante”, –resaltó la ministra– “las pymes están comprometidas con la calidad, con el empleo, con la internacionalización, con la innovación, la inclusión o la sostenibilidad”.

Según la vicepresidenta, las pymes representan “una filosofía de superación, responsabilidad y de solidaridad que contribuye, sin duda, a la mejora del ecosistema social” español. Así, aprovechó para agradecer a las empresas su labor de “estímulo y resistencia, pese a las restricciones y a los malos momentos”. “Gracias por creer que se podía hacer y que merecía la pena hacerlo”, apuntó la ministra.

Agradecimiento del Rey

Por su parte, Felipe VI expresó su agradecimiento a pymes y autónomos por su compromiso y sacrifi-

La titular de Trabajo anuncia que “en breve” abrirá la negociación sobre los expedientes

cio para generar riqueza y empleo en el año “especialmente difícil” que se ha vivido por la pandemia, incidiendo en que “son la base de la economía”. “Vuestro compromiso permanente y sacrificio para sacar adelante vuestros negocios, para contribuir a la actividad económica y generar riqueza, empleo y bienestar son verdaderamente dignos de admiración y de gratitud”.